



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA
(Celebrada el miércoles, 23 de agosto de 2017, a las 15:10 horas)**

Sede: Auditorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Buenas tardes. Solicito atentamente al Secretario General de Acuerdos se sirva pasar lista de asistencia.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Buenas tardes, señores Comisionados. Con mucho gusto, procederé a pasar lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de nuestro Instituto: Comisionado Presidente Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez, (presente); Comisionado Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes, (presente).-----

Comisionado Presidente: le informo que después de haber pasado lista de asistencia, y tomando en cuenta que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, en relación con el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca se declara la existencia del *quórum* legal.-----

Comisionado Presidente, Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Una vez declarada la existencia del *quórum* legal, se procede al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la sesión. Para ello, pido a las y los presentes ponerse de pie (pausa). En este acto, siendo las quince horas con diez minutos del 23 de agosto de dos mil diecisiete, declaro formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria 2017, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; y por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en ésta sean tomados. Pido a las y los asistentes tomar asiento. Gracias. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación, procedemos al desahogo del punto número 3 (tres), consistente en la aprobación del orden del día que se contiene en la convocatoria para esta sesión. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar lectura al orden del día propuesto en la convocatoria.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionados. orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria 2017, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----



ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Declaración de Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación y firma del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2017.
5. Aprobación del acuerdo mediante el cual el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, aprueba los dictámenes de verificación del cumplimiento en la publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos obligados de la entidad, en términos de la Metodología de Evaluación y Programa Anual de Evaluación Diagnóstica 2017.
6. Aprobación del formato para la presentación del Recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.
7. Clausura de la sesión.

Comisionados, son los puntos del orden del día.

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se somete a la aprobación del Consejo General el orden del día del que se acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este Consejo General.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor.

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor.

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2017. Compañeros Comisionados: como han de recordar, hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido oportunamente en forma impresa y por correo electrónico. Por lo que solicito autoricen la dispensa de su lectura.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la dispensa.

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor.

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor mi voto.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Ahora, ya que por disposición del artículo 36 segundo párrafo, del Reglamento Interno de este Órgano garante, en esta Sesión se debe aprobar el Acta de la sesión anterior, someto a la consideración de este Consejo General, la aprobación del contenido de esta Acta; por lo que si están a favor de esta propuesta, les pido se sirvan manifestar el sentido de su voto.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor.

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor.



Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor mi voto.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la Aprobación del acuerdo mediante el cual el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, aprueba los dictámenes de verificación del cumplimiento en la publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos obligados de la entidad, en términos de la Metodología de Evaluación y Programa Anual de Evaluación Diagnóstica 2017. Pido al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del acuerdo.

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionado. Al efecto, doy cuenta del punto numero 5 (cinco) del orden del día, respecto de la Aprobación del acuerdo mediante el cual el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, aprueba los dictámenes de verificación del cumplimiento en la publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos obligados de la entidad, en términos de la Metodología de Evaluación y Programa Anual de Evaluación Diagnóstica 2017. Este documento ya fue debidamente circulado en las ponencias del Consejo General de este Instituto, por lo cual ya se tiene el conocimiento de su contenido, para su correspondiente análisis y aprobación. Es cuanto, señores Comisionados.

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se somete a la aprobación del Consejo General, el acuerdo del que se acaba de dar cuenta.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la aprobación.-----

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor de la aprobación.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor mi voto.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto numero 6 (seis) del orden del día, relativo a la aprobación del formato para la presentación del Recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Por lo que solicito, Señor Secretario, dar cuenta de este punto.

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionado. Doy cuenta del punto numero 6 (seis) del orden del día, relativo a la aprobación del formato para la presentación del Recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Al respecto, de igual manera que el punto anterior del orden del día, este documento ya fue circulado a cada una de las ponencias de este Consejo General, para su análisis y correspondiente aprobación, y no habiendo observación alguna al referido formato, se somete a su aprobación. Es cuanto, Señores Comisionados.



Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se somete a la aprobación del Consejo General, el formato para la presentación del Recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, del que se acaba de dar cuenta.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la aprobación.-----

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor de la aprobación.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor mi voto.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Finalmente, procederemos al desahogo del punto número 7 (siete) del orden del día consistente en la clausura de la sesión, para lo cual pido a las y los presentes ponerse de pie (pausa). En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día aprobado para la presente sesión, siendo las quince horas con veinticinco minutos del veintitrés de agosto de dos mil diecisiete, declaro clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria 2017, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y válidos todos los acuerdos que en esta se han tomado. Se levanta la sesión. Muchas gracias a todas y todos los presentes por su asistencia; buenas tardes. -----

*ERER*asr*rccd*